

00001

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LAS ARTES BLANCAS ALIMENTICIAS



COMITÉ EJECUTIVO
MADRID

DOMICILIO SOCIAL:
PIAMONTE, 7, BAJO DCHA.
TELÉFONO 49891

Ref.

Núm.

Madrid-3-Noviembre-1937
Unión General de Trabajadores de España
Compañero José Rodríguez Vega.
Calle de la Páz 44-V A L E N C I A

Estimado compañero:

En virtud del cambio de impresiones efectuada durante las últimas sesiones del pleno de la Unión General de Trabajadores y ante la eventualidad de un desplazamiento de las Federaciones a Barcelona, te rogaría no echases en olvido la adquisición de una habitación para mi compañera y cuatro hijos que actualmente residen en Valencia.

En espera de tu contestación se reitera tuyo y del socialismo

Angel Gómez

● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

Dirección actual:

Avenida Durruti 15.
Barcelona.

Barcelona 27 Nbre 1.937.

Federación Nacional de Artes Blancas.
Piamonte 7.

M A D R I D.-

Estimados camaradas:

Suponemos en vuestro poder una comunicación del Sindicato Provincial de Valencia en la cual copian las resoluciones que aquella organización adoptó en sus últimas asambleas y que en una de ellas rompen con la disciplina de esa federación nacional. Con objeto de que esta Ejecutiva tenga en todo momento una información sobre el problema, os agradeceríamos que a la mayor brevedad nos informarais sobre el particular.

Adjuntamos copia de la carta que con esta misma fecha ha dirigido esta Comisión Ejecutiva al Sindicato Provincial de Valencia.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludaros muy cordialmente.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LAS ARTES BLANCAS ALIMENTICIAS



COMITÉ EJECUTIVO

MADRID

Madrid-2-Diciembre-1937

Unión General de Trabajadores de España

COMISION EJECUTIVA

Avenida Durruti-15-BARCELONA

arch

00003

PIAMONTE, 7, BAJO DERECHA

TELÉFONO 49891

Ref. AG

Núm. 1.589.



Estimados compañeros:

En contestación a la vuestra fecha veintisiete del pasado
més de Noviembre, manifestamos lo siguiente:

Es en nuestro poder la copia del acta de las reuniones ce-
lebradas en Valencia por las Secciones del Sindicato Provincial de Artes Blancas
los días siete y catorce del pasado més de Noviembre y apreciamos en su justo
valor las decisiones tomadas, por conocer antecedentes de la misma.

Estamos al habla con alguna de las Secciones que intervi-
nieron en tál reunión y no coinciden con el punto de vista manifestado é inclu-
so ha llegado a poder nuestro alguna adhesión de la citada provincia, predomi-
nando en casi la totalidad la ambigüedad, pués de todas solo dos anunciaron la baja

Tambien obra en nuestro poder una relación exacta de lo
tratado que no responde a lo que el acta enviada manifiesta, asi es que os ma-
nifestamos que tengais un poco de calma y no os preocupe demasiado, pués es cri-

● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

Arts Bl.

terio nuestro estar al tanto de las maniobras que efectúan determinados elementos y creemos que en breve plazo romperemos la unanimidad de que blasonan

También os advertimos que algunas de las Secciones que figuran en la relación de votante no tienen los afiliados que manifiestan y otras no pertenecian a la Federación.

En concreto hasta la fecha han dado la nota las Secciones de Paterna y Burjasot Godella, las otras nada han dicho y algunas sostienen correspondencia natural con nosotros incluso enviando giros.

Con la seguridad por parte vuestra que os tendremos al corriente de este asunto una vez realizadas algunas gestiones, se reitera vuestro y de la organización obrera.

Por el Comité Ejecutivo

Angel Gómer

00004

PIAMONTE, 7, BAJO DERECHA
TELÉFONO 49891

Ref. AG

Núm. 1.642.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LAS ARTES BLANCAS ALIMENTICIAS



COMITÉ EJECUTIVO
MADRID



Madrid-9-Diciembre-1937
Unión General de Trabajadores de España
COMISION EJECUTIVA
Via Durruti 15-B A R C E L O N A

Estimados compañeros:

Por la presente os remitimos la convocatoria y memoria para la reunión del Comité Nacional de esta Federación que se celebrará el día seis y siguientes del mes de Enero, interesando de vosotros a la mayor rapidez nos envíeis las ponencias aprobadas en el pleno del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España, últimamente celebrado en Valencia para conocimiento de los representantes de los Sindicatos Provinciales.

Sin otro particular nos reiteramos vuestros y de la organización

Por el Comité Ejecutivo

Angel Jover

● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.



REUNION DEL COMITE NACIONAL

Breves palabras de saludo a las filiales. Un recuerdo emocionado de los compañeros caídos en la lucha, y, sincera, leal y entusiasta salutación a los que con las armas en la mano, impiden el paso al invasor extranjero.

Hubimos de hacernos cargo de la Federación Española de Artes Blancas Alimenticias, en instantes amargos, cuando el pesimismo invadió a los que tenían el deber de disimularlo y en ciega desbandada abandonaron la capital. Nosotros teníamos la obligación de asegurar la continuidad del organismo nacional y con todo el material dejado comenzamos a actuar, sentando como principio que el lugar de residencia de la Federación era en aquellos instantes la capital de la República donde la clase trabajadora defendía las libertades del país.

Con intensidad y entusiasmo, salvando como podíamos los obstáculos que se presentaban en nuestra marcha, pobres de capacidad, pero ricos de espíritu, nos juramentamos y lo hemos cumplido, no solo guardar las esencias sindicales que nuestros antecesores crearon, sino dar un nuevo impulso a la Federación, aumentando sus efectivos sindicales, conservando lo que existía, cubriendo la laguna que dejara en los cuadros sindicales las Secciones de las localidades que cayeron en poder de los fecciosos con nuevas adquisiciones, organizando donde no existía organización y conquistando para la Unión General de Trabajadores de España nuevos núcleos obreros que ó bien estaban dispersos ó tenían como norma la indiferencia.

De como hemos logrado nuestro propósito lo conocerá el Comité Nacional de la Federación Española de Artes Blancas Alimenticias por el balance definitivo de organización que daremos, pero podemos asegurar que a pesar de los quebrantos producidos por la guerra en nuestros cuadros sindicales, la cifra de organizados en la zona leal es superior a la de antes de producirse la rebelión fascista, lo cuál compensa en parte el dolor que nos ha producido ver desgajarse del árbol sindical, elementos valiosos y organizaciones de rancia solera.

Hemos cumplido mandatos del último Congreso que estaban incumplidos creamos los Sindicatos Provinciales y adentrados en el terreno de la organización ofrecemos un balance halagueño en la región catalana, de la que podemos afirmar que su entusiasmo y espíritu de lucha por los postulados de la Unión General de Trabajadores de España es tan grande, que desmiente la xenofobia que algunos elementos tenían de los camaradas de Cataluña.

Se ha normalizado la marcha administrativa a pesar de las dificultades encontradas y por fin se pudo conseguir llevar a cabo la primera reunión del Comité Nacional, para que este trace las normas futuras de la Federación, dándole un dinamismo del cuál carecía, a fin de que llegado el día de convocar al Congreso de la misma se pueda ofrecer a las filiales un trabajo desarrollado en íntima compenetración con ellas y conducente a ser los que nacionalmente ayudemos al Gobierno a resolver los problemas que se le planteen en orden a las profesiones representadas en la Federación Española de Artes Blancas Alimenticias.

Condensado en unas líneas nuestro saludo y con las breves palabras que anteceden, solo una frase final que momentaneamente oscureció nuestro optimismo! No todos supieron cumplir con su deber en momentos críticos! Cuando se preparaban estas líneas hubimos de tener noticias de que el Sindicato Provincial de Valencia, hacia su primera aparición como tal Sindicato y era para plantear una escisión entre los trabajadores! Esta es la única nota de lamentación que pronunciamos!

página segunda

C O N V O C A T O R I A

Con arreglo al artículo quince del reglamento de la Federación se convoca a la representación de los Sindicatos Provinciales ó Federaciones Regionales para el día seis, siete y ocho del próximo mes de Enero de mil novecientos treinta y ocho en el domicilio social de la Federación Española de Artes Blancas Alimenticias a las diez de la mañana para discutir el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- PRIMERO-
Constitución del Comité Nacional de la Federación.
- SEGUNDO-
Gestión del Comité Ejecutivo (Memoria)
- TERCERO-
Informe de los representantes de los Sindicatos Provinciales y de la Federación Regional de Cataluña.
- CUARTO-
Relaciones con la Internacional Sindical de la Alimentación.
- QUINTO-
Residencia de la Federación.
- SEXTO-
Asuntos varios.
- SEPTIMO-
Preguntas y proposiciones.

M E M O R I A

ASUNTO DIAZ ALOR -En los días primeros del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta y seis, cuando las hordas facciosas amenazaban Madrid se comenzaron a perfilar rumores de que la Federación Española de Artes Blancas abandonaba la capital para establecerse en Valencia.

Como el Comité Ejecutivo no tenía ningún acuerdo tomado sobre el particular y era criterio del mismo no dejar la capital, teniendo el enemigo a las puertas, hicimos las investigaciones pertinentes que trajeron como consecuencia la demostración verídica de que el Secretario-Tesorero de la Federación se había trasladado a Valencia, sin consultar con nadie y dejando toda la documentación del organismo en Secretaría como se puede demostrar con el inventario hecho a la sazón.

Destituido el Secretario Tesorero por el Comité Ejecutivo y no habiéndose hecho cargo de la Secretaría el Vicesecretario que alegó tener otras ocupaciones, fué nombrado el camarada Angel Gomez para la misma.

A consecuencia de esta destitución, se entabló una larga conversación epistolar entre el Secretario, La Unión General de Trabajadores de España y la Federación Española de Artes Blancas que terminó entregando José Diaz Alór la documentación, sello y enseres que tenía en su poder por mediación de la representación del organismo central (U.G.T.)

página tercera

PROPAGANDA Y ORGANIZACION -Como es conocido por todos al hacernos cargo de la Federación, esta estaba un poco debilitada con la pérdida de muchas de sus Secciones enclavadas en terreno faccioso a más de las del Norte de España con las cuales a pesar de nuestros esfuerzos no pudimos establecer comunicación alguna. Inmediatamente nos pusimos en contacto con las filiales que en terreno leal se desenvolvían casi normalmente, exponiéndolas la necesidad de que nos plantearan sus problemas urgentes a fin de establecer la comunicación que había quedado mermada por las consecuencias naturales de la guerra. Fuimos atendidos e inmediatamente comenzamos a ilustrar a las Secciones remitiéndoles cuantos decretos aparecían en la Gaceta de la República y tratando de llevar a su ánimo que la transformación de la sociedad futura no se llevaba a cabo por medios de externo proceder sino por una labor constante y serena que haciendo evolucionar aquellas medidas de carácter radical de los primeros momentos en cimientos firmes para el futuro, pues incautaciones, expropiaciones etc que tuvieron su justificación al estallar el movimiento sedicioso, más tarde habían de ser instrumentos al servicio del Gobierno, no al servicio de determinada sindical ni organización catalogada alguna. Con las dificultades de transporte que existían nos desplazamos a diversas localidades haciendo acto de presencia y llevando a su conocimiento el pensar sereno y firme de la Federación de Artes Blancas que a pesar de todas las dificultades salía de su marasmo, para irrumpir en el campo de la propaganda con una voluntad firme y supliendo con ella todas las dificultades de orden intelectual que existían.

Nuestra labor de propaganda fue coronada con la satisfacción del deber cumplido y en aquellos momentos en los que una falsa interpretación impulsara a algunas de las Secciones a seguir la trayectoria de quien se decía representante de la Federación, pudimos terminar con una enojosa situación que nos permitió normalizar en absoluto la vida federativa.

En esta etapa primera recorrimos varias provincias y celebramos reuniones en bastantes localidades.

CONSTITUCION DE SINDICATOS PROVINCIALES -Otra de las preocupaciones del Comité Ejecutivo, fue la creación de los Sindicatos Provinciales. Hoy podemos decir que ha sido una realidad su formación, no en la medida que fuera nuestro deseo pero si en la magnitud suficiente para poder reunir la máxima representación de las filiales de nuestra Federación.

Los sindicatos Provinciales constituidos son los siguientes:

CIUDAD REAL-JAEN-CUENCA-ALICANTE(Elche)-MURCIA-ALMERIA-GRANADA(Baza)-CORDOBA(Pozoblanco)-BADAJOZ(Castuera)-ALBACETE y GUADALAJARA.

Se hicieron visitas para el mismo fin y preparación a Caspe(Zaragoza)Barbastro(Huesca) y Castellón de la Plana.

CREACION DE LA FEDERACION REGIONAL DE ARTES BLANCAS Y ALIMENTICIAS DE CATALUNYA -Después de un profundo estudio de la organización de Cataluña, analizando sus características propias y previo el ingreso del Sindicato del Ramo de la Alimentación de Barcelona con sus aspectos peculiares, se organizó una propaganda por todas las poblaciones de más importancia de la región que dió por resultado la formación de bastantes organizaciones y la constitución de la actual Federación Regional de Artes Blancas y Alimenticias de Cataluña que actualmente pertenece a esta Federación Nacional.

RELACIONES CON LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPANA -Se puede afirmar que es sobradamente conocido, sino de una manera profunda, si de una forma general lo que ocurrió con la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, cuya figura visible era Francisco Largo Caballero.

En ocasión de la crisis del mes de Mayo de 1937, cuya consecuencia fue la salida del Gobierno de Francisco Largo Caballero y la consulta hecha a la Unión General de Trabajadores de España por el Presidente de la República, el compañero Pascual Tomás en nombre y representación de nuestra Central Sindical hizo publica una nota que no respondía a nuestro pensamiento ni al de la mayoría de las Secciones que componían la Federación Española de Artes Blancas Alimenticias, dando lugar a nuestro voto en contra de la actitud de la Comisión Ejecutiva de la Central Sindical.

página cuarta

En el pleno nacional de la Unión General de Trabajadores de España, celebrado en Valencia en el mes de Mayo, también se acordó entre otras cosas el adherirse al Gobierno formado por el compañero Juan Negrín y procurar seguir las relaciones con la C.N.T. pero sin firmar ningún compromiso ni pacto con la misma sin previo conocimiento y consulta al Comité Nacional acordándose también la celebración de Comité Nacional ordinario en un periodo máximo de un mes a partir de la fecha de esta reunión, pidiendo a las Federaciones que en el término de quince días diesen informe a la Unión General de Trabajadores de España, sobre incautaciones, Controles Obreros etc para formar un plan entre todos ellos que sirviese de programa a nuestra Central Sindical.

El tiempo pasaba y la Comisión Ejecutiva no convocaba al Comité Nacional, incumpliendo los acuerdos del mismo. A tal extremo llegaba su actitud que a consecuencia de un acto celebrado en cierto teatro de Madrid y tomado como base unas manifestaciones hechas por un compañero, se suspendía de derechos y deberes al Sindicato de Artes Blancas de Madrid y como represalia por recordar un acuerdo tomado é invocar un precepto reglamentario se daba de baja a CATORCE federaciones de las veintidós que con arreglo a reglamento pedían la celebración del Comité Nacional acordado, a fin de discutir la actuación de quienes daban de baja a varias Federaciones, actitud que estimábamos poco propia de los instantes en que vivíamos y que causaba grave quebranto a la unidad de la clase trabajadora.

Con el convencimiento de que el propósito de la Comisión Ejecutiva era eliminar a las Federaciones que no se sumaban a su actitud, asistimos a la reunión convocada por las Federaciones expulsadas en la que hubo la representación de TREINTA federaciones y el Secretariado de Cataluña. Entera da la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España de dicha reunión no pensó medida más radical que dar de baja a todas las Federaciones asistentes.

Ante tal actitud y después de efectuadas todas las gestiones que se estimaron convenientes para impedir tal enormidad sindical acerca de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, evitando al propio tiempo lo que por ellos se provocaba, se acordó convocar al pleno nacional de la U.G.T. cuya reunión trajo como consecuencia la destitución de la Comisión Ejecutiva y el nombramiento de la actual cuyo presidente es el compañero Ramón González Peña. En toda esta gestión el voto de la Federación Española de Artes Blancas fué de identificación con las Federaciones expulsadas y con la nueva Comisión Ejecutiva, por estimar era de justicia y convenia a los intereses de los trabajadores por ella representados.

PLENO DEL COMITE NACIONAL DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPANA
CELEBRADO EN VALENCIA LOS DIAS VEINTISIETE, VEINTIOCHO, VEINTINUEVE Y TREIN-
TA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE -Como prologo obligado damos a conocer el informe que se remitió a la anterior Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España como consecuencia del acuerdo tomado en la reunión del Comité Nacional celebrada en el mes de Mayo del año mil novecientos treinta y siete en Valencia y que serviría según manifestaciones posteriores para hacer un programa de acción del organismo nacional cuyo objeto sería de apoyo al Gobierno (acuerdos tomados).
Dice así:

Madrid-13-Junio-1937
Unión General de Trabajadores de España.
COMISION EJECUTIVA
Calle de Salvador Seguí 5-VALENCIA

Estimados compañeros:

En contestación a vuestra circular fecha dos del actual en la cuál pedis unas líneas que condensen nuestra opinión sobre determinados problemas de carácter nacional a fin de confeccionar el Orden del día

página quinta

para la reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España, modestamente como a nosotros corresponde exponemos lo siguiente:

"En los actuales momentos, cuando aun se ventila en los campos de lucha la estructura política de nuestro país, solo podemos manifestar el deseo de ver realizados en el más breve plazo posible nuestras aspiraciones mediante una labor constructiva, que bien pudiera comenzar con esta consulta que la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA hace a las Federaciones de Industria"

"Existe en vuestro comunicado un párrafo en el cual se manifiesta, que en continuo peregrinar por los pueblos de España, la Comisión Ejecutiva de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA se encontró con un problema fundamental y de cuya resolución depende el porvenir de los trabajadores como clase social y como garantía de la victoria. Este problema se refiere a la incautación de fábricas, talleres etc"

"Esta afirmación vuestra la hemos también comprobado y responde única y exclusivamente a una propaganda demagógica anterior y posterior al movimiento subversivo y a una falta de visión sindical de muchos dirigentes de organizaciones obreras, que olvidando las tácticas de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA no se ocuparon de formar organizaciones sólidas con sentido de las responsabilidades, sino conglomerados de cotizantes a los cuales desviaron su atención (en vez de educarlos sindicalmente) hacia soluciones fáciles sin preocuparse de formar grupos de compañeros que estudiaran los múltiples problemas que a la organización obrera se la había planteado y se la había de plantear llegado el momento de la transformación del país"

"Y ahora cuando sería necesario la opinión de los dirigentes del campo y de la ciudad, solo se habla de la incautación como solución rápida, sin pensar para nada en la transformación de los medios de producción. Esta realidad la hemos vivido todos, justo es que vosotros seáis los que encaucen la corriente demagógica desbordada"

"Con la brevedad pedida, nosotros manifestamos: Ante las incautaciones de tierras efectuadas por las organizaciones agrícolas, nosotros condensamos nuestro pensamiento en la forma siguiente: "La Tierra debe ser nacionalizada". El Estado tiene que acometer rápidamente este problema y crear las Cooperativas Agrícolas, bien locales ó provinciales, facilitando las materias primas y recogiendo la producción para su transformación y venta".

"La Industria en general (salvo algunos casos) estimamos nosotros debe ser nacionalizada, poniendo especial interés en la Siderúrgica y Metalúrgica pues creemos es la base de la prosperidad del país, acelerando por medio de un plan de trabajo intensivo la producción de maquinaria para el campo y el resto de las industrias, pues hará posible la producción barata y en excelentes condiciones. De la misma forma se podrá impulsar el trazado y construcción de nuevas líneas de comunicación."

"Deben ser nacionalizadas las minas, procurando si es posible rescindir los compromisos de venta al extranjero de los productos básicos de las industrias Siderúrgica y Metalúrgica".

"Para hacer más barato el transporte de mercancías, que repercute en el abaratamiento de la vida en las ciudades y el poco coste del trasiego de las materias primas para la industria en general, creemos deben igualmente ser nacionalizados los transportes marítimo y terrestre."

"La Banca, en poder del Estado, a fin de extraer de ella con una política sana y de ahorro, los créditos necesarios para impulsar la prosperidad del país".

"La Vivienda, estimamos, que como prólogo a la nacionalización, debe ser anteriormente municipalizada, porque creemos que los municipios serán los administradores locales del Estado y poco a poco ó con el ritmo que las circunstancias aconsejen se llega a centralizar en las villas más importantes la vivienda de los contornos, para llegar a la centralización provincial y más tarde a la regional, que sería la antesala de la nacionalización de la vivienda".

"En las Industrias de Artes Blancas situamos el problema en los términos siguientes:

página sexta

"INDUSTRIA MOLINERA -(Trigo, Azucar? Arroz etc) -Estimamos que habiendo senta-
do el principio de que el Estado será el productor, porque nacionalizó la
tierra en general, la industria molinera en todas sus fases será el auxiliar
necesario para la transformación de dichos productos, razón que abona la
idea de que es imprescindible la nacionalización de esta industria ya que
tendrán que fijarse los precios únicos de harinas y azucar ateniéndose a
las circunstancias que concurren en cada caso, pero no obstante las dificul-
tades que se presentarán en el periodo de la post-guerra, suprimidos los in-
termediarios, no dudamos que estos precios han de ser de garantía absoluta
para la población, ya que no supondrá un negocio abusivo, sino una compensa-
ción justa al precio de coste (producción en el campo, transporte etc). Abo-
namos por la supresión de las fábricas de técnica anticuada y la centra-
lización de la molturación del trigo, azucar, arroz etc en las fábricas de
mayor capacidad molturadora y la construcción de nuevas, apoyándose en el
ritmo progresivo de las industrias constructoras de maquinaria"

"INDUSTRIAS ELABORADORAS DE HARINA Y AZUCAR) -Estas industrias por el momen-
to deben ser municipalizadas, agrupando en estos instantes la fabricación
en los talleres que reúnan mejores condiciones y siguiendo el ritmo que
las circunstancias aconsejen, pero en atención a las múltiples dificultades
que existen por no tener talleres adecuados para llegar a la nacionaliza-
ción, creemos que por el momento solo concentrando la industria y entregan-
dosela a los Ayuntamientos para que sean los encargados de construir fá-
bricas de capacidad máxima, se llegará a la nacionalización de estas indus-
trias."

"Entendemos que las fábricas a construir no han de ser solo de fa-
bricación de pán, sino que agrupada la producción de los elementos depen-
dientes del harina y azucar, igualmente han de ser agrupadas las fábricas
productoras, a cuyo fin proponemos la agrupación industrial en una misma
fábrica de todos los elementos que intervienen en dicha elaboración".

"Proponemos la nacionalización de las industrias marítimas, hoste-
lería, Artes Textil etc y todo lo que tenga relación con lo anteriormente
expuesto".

"Y para final, como complemento a lo expuesto, manifestamos nuestra
opinión de que el Comercio en general sea sino nacionalizado como corres-
pondería a esta exposición, por lo menos controlado por el Estado a fin de
que la labor de economía que en el orden industrial se efectue, no se vea
saboteada en el orden comercial al establecer una supervalía a los produc-
tos manufacturados, cuya ganancia no sirva para la reconstrucción económica
del país, sino para fabricar una nueva burguesía a costa del sacrificio de
los que se ocuparon en defender la transformación económica del país".

"Referente a la labor de esta Federación en los pueblos, sobre in-
cautaciones, fué nuestra preocupación el aconsejar a los compañeros que se
ajustaran a los términos de las leyes dictadas por el Gobierno, desplazan-
dose el Comité Ejecutivo, cuando le fué posible, a las localidades donde se
anunciaba alguna incautación, para manifestar a los camaradas que era nece-
sario el respeto absoluto al Decreto de "Normas sobre Incautación de In-
dustrias civiles"

"Esta es nuestra opinión con la concisión que requiere vuestro
comunicado, estando dispuestos a colaborar fielmente en el plan general que
se acuerde en la reunión del Comité Nacional de la UNION GENERAL DE TRABA-
JADORES DE ESPAÑA, siguiendo con esto la trayectoria marcada por nuestra
Centrá Sindical"

"Sin otro particular se reitera vuestro y de la organización"
Angel Gomez (rubricado)

Este informe simplificado que fué enviado con vistas a un pro-
grama futuro de colaboración con el Gobierno elaborado por el Comité Nacio-
nal de la Centrá Sindical, no pudo ampliarse a consecuencia de no haber con-
vocado a este la representación de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE
ESPAÑA, pero no obstante lo sometemos a opinión del Comité Nacional de la
FEDERACION ESPANOLA DE ARTES BLANCAS ALIMENTICIAS para que sea formado el
programa futuro de acción a desarrollar por la misma.

página septima

ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA -El pleno consideró necesario el traslado de la Comisión Ejecutiva de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA a BARCELONA, teniendo en cuenta la labor a realizar y por estimarlo como un acto de adhesión al Gobierno, ya que este se trasladaba a la citada capital.

También a propuesta de la Comisión Ejecutiva se acordó la conveniencia de que todas las Federaciones residieran en BARCELONA en el mismo local al poder ser que aquella. Este acuerdo se dejó a conveniencia de las Federaciones, de sus Comités Ejecutivos ó Nacionales.

Se tomó el acuerdo de que el compañero Ramón Gonzalez Peña fuera a Rusia en representación de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA con el encargo de adherirse en nombre de nuestra Central Sindical a todos los actos que asista en la U.R.S.S. con motivo del Vigésimo aniversario de su revolución.

Se dirigió, por acuerdo tomado la Comisión Ejecutiva a la Federación Sindical Internacional dandola cuenta de los acuerdos tomados y estimandola a una más intensa ayuda al pueblo en armas.

CONCLUSIONES -El Comité Nacional de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA al finalizar sus tareas, dedica en primer lugar su recuerdo emocionado a los caídos y un saludo envía a los combatientes que en estas horas decisivas para nuestra libertad, representan por encima de las fronteras, la causa de la democracia, de la civilización, del progreso del mundo entero frente al fascismo internacional, que con su significado de barbarie empuja a los pueblos hacia una nueva conflagración mundial.

El pleno extraordinario destaca igualmente su firme resolución de colaborar con el Gobierno del Frente Popular para que en la retaguardia y en todas las manifestaciones de la producción se imponga aquél orden y aquella disciplina que salvando en todo momento las conquistas del proletariado, tienda a subordinar todas las actividades y energías al adjetivo único de ganar la guerra. Como condición indispensable para acelerar la victoria y asegurar la independencia de España

La representación de la Federación colaboró y aprobó todo lo expuesto.

RELACIONES CON LA INTERNACIONAL DE LA ALIMENTACION -Durante esta época se cruzaron algunas cartas con el Comité Director de la Internacional de la Alimentación, primero para la asistencia al Congreso de Paris y después a fin de nombrar representante por España al citado Comité.

Las circunstancias por la que atravesaba y atravesase el país nos hizo declinar el puesto en el citado Congreso, enviando nuestra adhesión y saludo y referente a la designación del puesto de representante efectivo y suplente estimamos que debía ser el Comité Nacional quien los nombrase.

Estos cargos los desempeñaban anteriormente los compañeros Manuel Cordero (efectivo) y José Diaz Alór (suplente). Las circunstancias de todas conocidas hicieron que estos camaradas no pudiesen representar a la Federación Española de Artes Blancas.

ADMINISTRACION -Al hacernos cargo de la Secretaria abrimos un libro corriente de Contaduría, comenzando la contabilidad desde el día mismo que nos personamos en nuestro local después de la marcha del Secretario Tesorero y cuando dicho camarada entregó por mediación de la representación de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES incluimos en nuestro libro la totalidad de lo entregado por Diaz Alór a fin de que el libro por él usado esté en las mismas condiciones que lo dejó.

Este informe a grandes rasgos sintetiza la labor realizada en estos meses de hondo dramatismo, ampliado en las manifestaciones verbales y escritas que a través del mismo se irán perfilando en la totalidad de los asuntos en los que tuvo intervención el Comité Ejecutivo

Madrid-Diciembre-1937

Por el Comité Ejecutivo

Angel Gómez

Barcelona, 17 Diciembre de 1937

Federación Española de las Artes
Blancas Alimenticias.
Comité Ejecutivo
Madrid

Estimados camaradas:

Acusamos recibo a vuestra comunicación fecha
9 del crte., dándonos cuenta de la convocatoria de vuestro Comi-
té Nacional.

Deseandoos acierto en las deliberaciones, nos
reiteramos vuestros y de la causa proletaria,